



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL
Aprobación Oficial Resolución No 2938 de Junio 8 de 2018
emanado de Secretaría de Educación Municipal de Sincelejo
DANE 170001001224 NIT: 823 000 392 – 8
Correo Electrónico: iesvip@hotmail.com
Cra 14 N° 33 – 06 Barrio San Vicente Tel. 2750414
Sincelejo Sucre

**ACTA DE CIERRE DEL PRACTA DE CIERRE DEL PROCESO CRE N° 015 – 2021
IESVIP
BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN
RÉGIMEN ESPECIAL (FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS- MANUAL DE
CONTRATACIÓN)
(LEY 715 DE 2001 ARTÍCULO 13 Y DECRETO 1075 DE 2015 ARTÍCULO
2.3.1.6.3.17)
SINCELEJO – SUCRE**

El día cuatro (04) de agosto de 2021, por vía virtual, correo electrónico y retorno presencial; condiciones dadas a la pandemia por covid-19 decretado por el gobierno nacional; el señor **Rector ALVARO DEL TORO MARTÍNEZ** designado para la presente diligencia, procedió al cierre del presente proceso y a la relación de las propuestas presentadas según **PROCESO N° CRE – 015 IESVIP 2021**, para el objeto de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA SEDE PRINCIPAL Y SEDE SAN FRANCISCO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL**, para la vigencia 2021; teniendo como resultado la siguiente información:

PROPUESTAS PRESENTADAS

PROPUESTAS	
PROPONENTE	JAIME RAMIREZ CRUZ
FORMA DE PRESENTACIÓN	Carpeta virtual por correo electrónico.
FECHA Y HORA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	Agosto 03 de 2021 a las 11:00 p.m.

Para constancia de lo anterior se firma a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2021.
Dado en Sincelejo – Sucre.

ALVARO DEL TORO MARTÍNEZ
RECTOR I.E. SAN VICENTE DE PAÚL

JOSE R. SIERRA COLON
ADMINISTRATIVO